



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.012**

FECHA Armenia, 7 de junio de 2013
HORA 9 a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS Excusa
Asesor de Investigación
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social Periodism
JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ
Director Programa Filosofía
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Representante Docentes
DIEGO ECHEVERRY SERNA

AUSENTES

YSIS VELEZ
Representante Docentes
YEMY JULIETH BOCACHICA MARTINEZ
Representante Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM
2. INFORMES DEL DECANO
3. INFORME DIRECTORES
4. CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir.
Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 012**

2. INFORME DEL DECANO

El Decano informo sobre el Acuerdo del Consejo Académico No. 008 de Junio 6 de 2013 que modifica el Artículo Cuarto del Acuerdo del Consejo Académico No. 011 de Junio 8 de 2011. Quedando así: Los docentes Ocasionales y Catedráticos que orienten los cursos intersemestrales recibirán las sumas discriminadas en el siguiente cuadro, en el cual se fijarán igualmente los valores a cancelar por parte de los estudiantes que se matriculen y el valor que le corresponde a la institución, Referente a los cursos intersemestrales y el valor para el año 2013 de acuerdo al número de estudiantes.

Dio a conocer el Acuerdo del Consejo Superior No. 002 del 19 de abril de 2013 por medio del cual se expiden las Políticas de Extensión en la Universidad del Quindío-

Informo que realizará las consultas pertinentes sobre la convocatoria para año sabático, de tal manera que haya claridad para anunciarlo en la Facultad.

3. INFORME DIRECTORES

El Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación Bibliotecología y Archivística, solicito autorización para ofrecer siguientes los cursos de verano:

- Lenguajes Documentales 15 estudiantes
- Lingüística documental 17 estudiantes
- Teoría de sistemas 14 estudiantes
- Recursos de información en Ciencias Sociales y Humanidades 20 estudiantes
- Análisis y Diseño de sistemas de información 22 estudiantes
- Gestión de documentos electrónicos 23 estudiantes
- Introducción a la Investigación 22 estudiantes
- Formación de usuarios de la información 30 estudiantes
- Desarrollo de colecciones 31 estudiantes
- Archivos Digitales 26 estudiantes.

El Consejo estudio y avalo la solicitud.

El Director del Programa de Comunicación Social- Periodismo presento el acta No. 09 del 15 mayo de 2013 donde informa de la aprobación de los perfiles para la convocatoria de docentes de planta.

Las observaciones: Se omite maestría en comunicación Educativa y se incluye

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 012**

Maestría Organizacional.

Ultimo Perfil

Un docente de tiempo completo

- Título de Pregrado: Profesional en Comunicación Social-Periodismo y/o Comunicador Social.
- Título de Postgrado, Maestría o Doctorado en Diseño y Creación interactiva, Diseño Multimedia, Comunicación Digital, Comunicación y Periodismo Digital, Comunicación con énfasis en Comunicaciones Digitales, Comunicación Educativa, Educación.

AREA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Un docente Tiempo Completo

- Título de Pregrado: Comunicador Social-Periodista y/o Comunicador Social
- Título de Postgrado, Maestría o Doctora en: Administración, Comunicación estratégica, Administración de Talento Humano, Comunicación Organizacional.

4. CORRESPONDENCIA

Comunicado Interno 8567 del Director de Comunicación Social-Periodismo donde solicita aprobación de unos cursos de nivelación en Radio II y Televisión II para los estudiantes que salieron afectados por la migración al Plan vigente y a su vez la aprobación de las Electivas complementarias y Profesionales. El Consejo avalo los cursos de nivelación.

El Director del Programa de Filosofía presento la propuesta para la elaboración o reactivación de la Revista de la Facultad. Es una propuesta sintética que espera sea discutida en el Consejo de Facultad. Los Consejeros informaron que no la han revisado y que queda para discusión en el próximo Consejo.

El Director del Programa de Ciencia de la Información solicito la aprobación de los perfiles de la plaza docente para el programa de Ciencia de la Información y la Documentación.

Memorando General 4989 del Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación donde solicita se le apruebe los reingresos para el II semestre de 2013. El Consejo aprobó la solicitud.

El Director del Instituto de Bellas Artes presento la propuesta de entrevista para los aspirantes del primer semestre de 2014 para la carrera de Artes Visuales. El Consejo avalo la solicitud. El Decano enviara a la Vicerrectoría Académica para su trámite.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 012**

El Director del Programa de Comunicación Social-Periodismo informo que está en espera la aprobación del Ministerio del Registro Calificado por lo tanto no hay inscripciones para primer semestre.

El Director del CEIR informo sobre el Tercer Foro de Noviolencia, está en la consecución de recursos y luego lo presentará al Consejo para la aprobación.

El Diplomado en Paisaje Cultural Cafetero se canceló y se está programando otro Diplomado con la Cámara de Comercio entre agosto y octubre con 45 personas y 280 horas está pendiente.

El Director del Programa de Trabajo Social informa sobre las materias que saldrán a concurso. Psicología I, Política para Principiantes, Paisaje cultural Cafetero y Ciudadanías Modernas.

El Asesor de Investigaciones informo sobre la necesidad de vincular un tutor para la Fase II del Semillero y para colaborar con el Programa de Investigación, se le reconoce las 3 horas dentro de la labor académica. Pendiente.

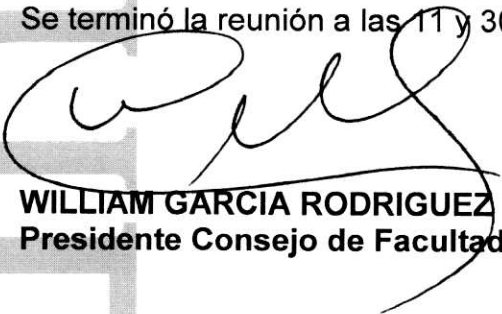
5. PROPOSICIONES

La Directora de Gerontología hace referencia a comentarios de estudiantes acerca de que hay profesores de electivas Complementarias que no realizan evaluaciones, es decir, que el seguimiento es poco.

Al respecto el Decano comenta que hay una comisión trabajando en la propuesta de evaluación de las materias de servicio.

El Director de Trabajo Social menciona que los directores ocasionales deben ahora estar sujetos a una agenda en calidad de Académico Administrativo-Director de Programa No Docente, lo que lo tiene bastante molesto, porque se desconocen las horas de dirección. Se está pendiente de realizar una reunión con otros directores para tratar este tema.

Se terminó la reunión a las 11 y 30 am.


WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad